



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ANTONIO CANDIA OLGUIN	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC CAOJ790527RY2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Tula de Allende Hidalgo	13/07/2017	13/07/2017	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:									
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	850.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Inspección en materia de emisiones a la atmósfera en la refinería "Miguel Hidalgo" en la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ
 Director General de Supervisión,
 Inspección y Vigilancia de
 Procesos Industriales

ING. Dulce Nazareth Ramírez Becerril
 INSPECTOR

JUAN ANTONIO CANDIA OLGUIN
 INSPECTOR